



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

395-13

Salta, 27 AGO 2013
Expediente N° 19.180/13

VISTO: La Resolución N° 183/13 de Sede Regional Orán, mediante la cual se establece la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Especial Mayo/2013 de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, con extensión a Sede Regional Tartagal, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad.

Que obra a fojas 11 de las presentes actuaciones, informe de la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

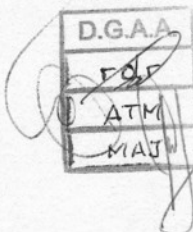
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/13 del 06/08/13)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° 183/13 emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 09 de mayo de 2013, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Especial Mayo/2013 de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Maria Passamai de Zeitune
Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa